

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 068

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138364089002-2023-00142-01 2023-00020-01	TUTELA 2 INSTANCIA	SORELIS SALAS IRIARTE	SALUD TOTAL E.P.S.	12 de mayo de 2023	Sentencia	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/145116605/RAD+020+2023-01+SENTENCIA+2%C2%BA%20INSTANCIA+TUTELA.pdf/0339ad13-50d6-4e46-891c-8f1370b8efe3	Expediente Electronico
130524089001-2023-00262-01 2023-00028-01	TUTELA 2 INSTANCIA	CRISTIAN ENRIQUE HERNÁNDEZ BARCASNEGRAS	SOCIEDAD COMERCIAL COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	15 de mayo de 2023	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/145116605/RAD+028-2023-01+ADMISI%C3%93N+TUTELA+2A.pdf/9a25a417-ab58-430a-a81d-3b1a730022be	Expediente Electronico
138363184001-2009-00231-00	ALIMENTOS PARA MENORES	PATRICIA EUGENIA GONZALEZ MUÑOZ	EDILBERTO DE JESUS VILLAR LORDUY	15 de mayo de 2023	Negar Solicitud	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2010-00209-00	LICENCIA PARA VENDER BIENES DE MENOR	CARMELO PEREZ HERRERA		15 de mayo de 2023	Levantar Medidas	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2012-00275-00	ALIMENTOS PARA MENORES	RAFAELA LUISA HIDALGO CASTRO	PEDRO JUAN CASTELLON JUAN	15 de mayo de 2023	Levantar Medidas	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2013-00287-00	SUCESION INTESTADA	ANTONIO JOSE MORALES IBAÑEZ	ANTONIO JOSE MORALES RODELO	15 de mayo de 2023	Ordena Desglose	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/145116605/RAD+287-2013+AUTO+ORDENA+DESGLOSE+1.pdf/505ae916-3282-46ab-acce-59a73b56fd03	Expediente Electronico
138363184001-2014-00276-00	ALIMENTOS PARA MENORES	EVERLIN MARTINEZ ESPINOSA	LEONARDO JOSE NAVARRO HUETO	15 de mayo de 2023	Levantar Medidas	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2017-00018-00	EJECUTIVO DE ALIMENTO	PEGGY DEL CARMEN ORTIZ PUELLO	ALFONSO ENRIQUE PEREZ ZARATE	15 de mayo de 2023	Levantar Medidas	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2017-00120-00	EJECUTIVO DE ALIMENTO	ANA ELVIRA ACUÑA HURTADO	AGUSTIN ACUÑA CABARCAS	15 de mayo de 2023	Levantar Medidas	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2023-00005-00	EJECUTIVO DE ALIMENTO	NELLY ESPERANZA CARVAJAL MORA	JAVIER LLAMAS CANO	15 de mayo de 2023	Traslado Solicitud	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2023-00059-00	IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD	JASSER CASTILLO DÍAZ	ANA CAROLINA ALFARO TORRES	15 de mayo de 2023	Admision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR

138363184001-2023-00063-00	DECLARACION DE EXISTENCIA U. M. DE H.	ALVARO GARCIA TORRES	CECILIA PUELLO CASTILLA	15 de mayo de 2023	Admision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
----------------------------	--	----------------------	-------------------------	--------------------	----------	--	---------------------------

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **DIECISEIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA